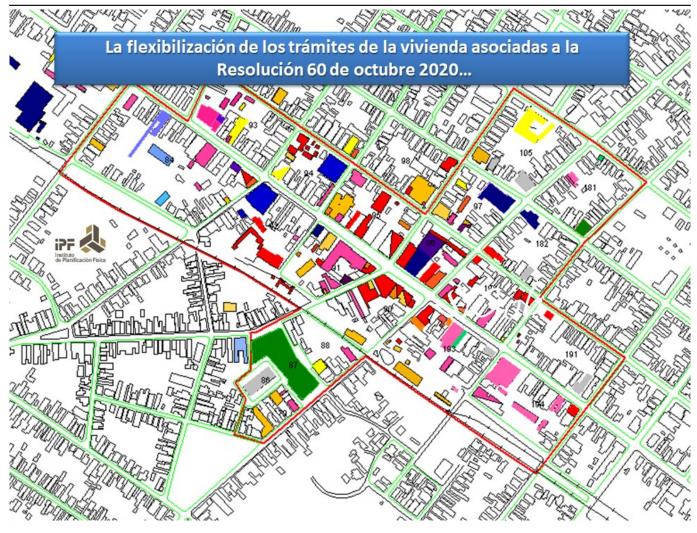
Resolución 60 de octubre 2020 del IPF.

Categoría: Planificación Física Gobierno Creado: Martes, 29 Diciembre 2020 10:10

Escrito por Leidys Ruíz Licea

Visto: 655



La flexibilización de los trámites de la vivienda...permite que la persona que necesita un Dictamen Técnico de Descripción, Tasación y Medidas y Linderos, se presente directamente con un sello de 5 pesos y título de propiedad de la vivienda en la Dirección Municipal de Planificación Física.

https://www.ipf.gob.cu/es/noticias/las-nuevas-regulaciones-para-emisi%C3%B3n-las-certificaciones-catastrales-urbanas